



Cámara de Representantes

Secretaría

XLVIII Legislatura

Montevideo, 2 de enero de 2016.

Relación de asuntos entrados
(Artículo 37 del Reglamento)

Pliego N° 57

PROMULGACION DE LEYES

El Poder Ejecutivo comunica que promulgó las siguientes leyes:

- con fecha 18 de diciembre de 2015, N° 19.354, por la que se aprueba el Convenio con el Gran Ducado de Luxemburgo para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio y su Protocolo, firmados en la ciudad de Bruselas, el 10 de marzo de 2015. C/573/2015
- con fecha 19 de diciembre de 2015, N° 19.355, por la que se aprueba el Presupuesto Nacional por el período 2015-2019. C/448/015
- con fecha 28 de diciembre de 2015, N° 19.360, por la que se modifica el artículo 45 de la Ley N° 18.191, de 14 de noviembre de 2007, por la que se reduce la concentración en sangre de alcohol en conductores. C/467/2015

- Archívense

COMUNICACIONES GENERALES

La Junta Departamental de Paysandú remite copia de la declaración aprobada por dicho Cuerpo, sobre la situación de los funcionarios de AFE que podrían ser declarados excedentes. C/15/015

- A la Comisión de Legislación del Trabajo

La Junta Departamental de Canelones remite copia del texto de las siguientes exposiciones realizadas por dos señores Ediles:

- relacionada con una donación efectuada por dicha Comuna a un medio de comunicación.

C/204/015

- A la Comisión Especial de Asuntos Municipales

- acerca de la necesidad de regular el acceso a las canteras del referido departamento.

C/14/015

- A la Comisión de Industria, Energía y Minería

La Intendencia de Salto acusa recibo de los siguientes asuntos:

- exposiciones escritas presentadas por la señora Representante Gloria Rodríguez Santo:

- referente a los atentados terroristas perpetrados recientemente.

C/22/015

- sobre el programa de reasentamiento de las familias sirias recientemente llegadas a nuestro país.

C/22/015

- exposición realizada por el señor Representante Guillermo Facello, en sesión de 1º de diciembre de 2015, relacionada con la necesidad de aprovechar los saltos del río Uruguay en la región del litoral, desde el departamento de Artigas hasta el departamento de Soriano. S/C

- A sus antecedentes

COMUNICACIONES DE LOS MINISTERIOS

El Ministerio de Economía y Finanzas contesta el pedido de informes del señor Representante Juan José Olaizola, sobre la cantidad de vehículos pertenecientes a la Intendencia de Montevideo asegurados por el BSE y el monto abonado y adeudado por parte de la Comuna por concepto de pólizas, desde el 1º de julio de 2010 hasta la fecha. C/611/015

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social contesta el pedido de informes del señor Representante Eduardo Rubio, acerca de la extensión del seguro de paro de los trabajadores de la empresa Calvinor. C/84/015

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca contesta el pedido de informes del señor ex Representante Gastón Cossia, hecho suyo por la Cámara en sesión de 2 de diciembre de 2015, relacionado con las medidas a tomar para impedir el ingreso a nuestro país de la bacteria Burkholderia Mallei. C/313/015

- *A sus antecedentes*

